

5.1 Síntesis Ejecutiva

A 35 años de la creación del INEA y en el marco de la Reforma Educativa, esta directiva planteó relanzar y redinamizar al INEA para que pase de ser un instrumento únicamente identificado como el alfabetizador de México, a una Institución clave para abatir el rezago educativo. En el Programa de Trabajo Anual 2016 presentado en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, se establecieron las principales acciones relevantes por atender en el 2016 con el objetivo de que en el periodo 2013-2018, el INEA logre que 7.5 millones de personas ya no sean parte del rezago educativo (1.2 millones de personas alfabetizadas 2.5 millones de personas con primaria y 3.8 millones de personas con secundaria).

Con el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, se planteó hacer de México un país de derechos a través de una educación de calidad, incluyente y dirigida a construir una sociedad más justa, en donde el derecho a la educación sea para todos. Tal como se expresa en el Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018 y en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso para todos a la educación.

Sin duda, la mayor riqueza de una nación son sus hombres y mujeres. Los países que han alcanzado mejores condiciones de vida de su población se distinguen por el gran énfasis que han dado a la promoción de una educación de calidad. En este sentido, la deuda que el Estado mexicano tiene todavía con millones de mexicanos adultos no es menor: más de 5 millones son analfabetas alrededor de 10 millones no ha concluido su educación primaria y más de 16 millones no han terminado la secundaria.

Por otra parte, el rezago educativo tiene carácter regional. Los estados de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz concentran el 43% del analfabetismo nacional. De estos estados, tres tienen 2 dígitos en el índice de analfabetismo. En edades entre 15 y 30 años sólo el 18% está en rezago educativo y 1.2% es analfabeta. El 78% de mayores a 65 años están en rezago educativo, 22.9% es analfabeta y 111,279 educandos al mes de marzo de 2016 están a un solo módulo de concluir nivel (42,818 en inicial, 27,364 en primaria y 41,097 en secundaria).

Sin embargo, en las más de tres décadas del INEA también se observan grandes éxitos, pues ha cambiado la vida de 24 millones 510 mil personas que concluyeron su nivel inicial, intermedio y/o avanzado; 3 millones 485 mil mexicanos han concluido algún nivel educativo en la actual administración, 51.8% más en comparación con el mismo periodo de la anterior administración federal (2'199,895).

Los avances alcanzados de enero a marzo de 2016 son significantes: se registraron en total 1'823,250 educandos en todos los niveles educativos que atiende, cifra que representó el 208.4% de la meta programada para ese periodo. Asimismo, concluyeron algún nivel educativo 192,892 adultos, que representan el 67.1% de la meta establecida.

De estos resultados, destaca el logro en alfabetización, en la que 72,692 personas aprendieron a leer y a escribir, lo que significó 27% más que el año pasado.

En lo que se refiere a los resultados de primaria y secundaria, 133,521 educandos concluyeron nivel (42,717 primaria y 90,804 secundaria), que representó un 89.1% con relación al año pasado (149,760 certificados en total de ambos niveles educativos).

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Con el objetivo de fortalecer las estrategias del Gobierno de la República en el trimestre que se reporta, el INEA diseñó y validó a nivel nacional el PEC, con el que se logrará reconocer y acreditar las competencias y habilidades básicas mediante procesos formales, no formales e informales de aprendizaje de las personas con rezago educativo. Con el PEC se busca alcanzar una meta histórica al lograr acreditar a 500 mil educandos en primaria y a 1 millón en el nivel secundaria. La presente meta podrá alcanzarse sólo si se cuenta con el apoyo y ayuda indispensable de los aliados.

El PEC se inscribe dentro de la quinta prioridad de la implementación de la Reforma Educativa, y busca crear las condiciones, la metodología y la estructura para certificar los niveles de primaria y secundaria, a los cerca de 30 millones de mexicanos mayores de 15 años que por diversas razones sociales, económicas o personales, no han tenido la oportunidad de terminar sus estudios básicos.

El PEC ha comenzado a contribuir con los siguientes objetivos:

1. Integrar un procedimiento con las recomendaciones y políticas señaladas por la UNESCO (CONFINTEA V y VI), en donde se consideró que la educación de adultos comprende la educación formal, la no formal, y la educación informal y ocasional.
2. Hacer efectiva la obligación de garantizar el derecho a la educación, al reducir en el corto y mediano plazo los niveles de rezago educativo de individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.
3. Fortalecer las estrategias del Gobierno de la República en materia de atención de la población con rezago educativo, generando alianzas estratégicas a fin de sumar esfuerzos con dependencias de la Administración Pública Federal y los programas de solidaridad social, además de los sectores privado y social.
4. Fortalecer los servicios que presenta el Instituto en los procesos de certificación de conocimientos adquiridos correspondientes a primaria y secundaria, de conformidad con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
5. Continuar y fortalecer los procedimientos innovadores que se han implementado desde inicios del sexenio con acciones de evaluación y exámenes diagnósticos.
6. Promover la alfabetización digital al operar, tanto en su aplicación como en sus procesos administrativos de registro de usuarios.
7. Promover la continuidad educativa de las personas mayores de 15 años y adultos en rezago educativo, entre todos los grupos, regiones y sectores de la población, al ampliar las posibilidades de acceso a la educación media superior al acreditar la educación básica.
8. Incorporar nuevos usuarios a los servicios del INEA.

Operativamente el PEC presenta la siguiente estructura:

1. Reconoce y en su caso, acredita y certifica los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas mayores de 15 años en situación de rezago educativo en primaria o secundaria.
2. Normativamente está respaldado en los lineamientos de control escolar del INEA relativos a la inscripción, acreditación y certificación de educación.
3. Se instalan 133 mesas interinstitucionales a nivel nacional, estatal y municipal para establecer metas, programas de trabajo y los apoyos que darán los principales aliados.
4. Cada participante contará con una guía de estudios previa a la presentación de su examen.
5. El examen es aplicado en línea a partir del desarrollo de un Sistema de Gestión de Aplicación de Exámenes Aleatorios y sólo en casos excepcionales podrá aplicarse en papel.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

6. El examen consta de 40 reactivos para menores de 65 años y de 48 reactivos para mayores de 65 años, con una duración de 2 horas.
7. Se aplica en las Plazas Comunitarias del INEA y en otras sedes que cuenten con Internet, que son aproximadamente 1,500.
8. El examen evalúa conocimientos en 3 ejes básicos (Matemáticas, Lengua y comunicación, y Ciencias), además de solicitarse al sustentante la integración de un portafolio de evidencias, el cual incluye su autoevaluación, así como una evaluación por terceros o la presentación de evidencias de cursos de capacitación tomados a lo largo de la vida.
9. Se establecen jornadas especiales de aplicación en fines de semana en 100 municipios prioritarios, las cuales iniciarán en abril y concluirán en octubre.
10. El resultado de la evaluación del participante se obtiene de una ponderación de la calificación de los ejes básicos (80%) y del resultado del portafolio de evidencias (20%). Los participantes que aprueben el examen recibirán su certificado correspondiente en aproximadamente 10 días.
11. Aquellos que no aprueben en la aplicación del PEC reciben sus áreas de oportunidad por eje, para que posteriormente puedan presentarse a un segundo examen, estableciéndose que cada participante tendrá un máximo de dos intentos por nivel para aprobar.

La prueba piloto del PEC se realizó en el mes de febrero pasado en los Institutos Estatales de Coahuila, Guanajuato, Guerrero y en la Delegación del INEA en Iztapalapa en la Ciudad de México. Para este fin, se elaboraron presentaciones e impartieron 4 videoconferencias a personal institucional para apoyar la formación de las figuras especializadas para la prueba piloto y para orientar la modalidad de asesoría especializada en los ejes básicos: Lengua y comunicación, Matemáticas, y Ciencias.

Los resultados de la prueba piloto que se obtuvieron a través del sistema de control (Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios –SIGA-), son los siguientes: se registró la participación de 582 personas, alcanzando la meta establecida de 576 personas. El 66% correspondió a secundaria y el resto a primaria. El 80% de los exámenes se aplicaron en línea. Del total, 358 obtendrían su certificado (137 de primaria y 221 en secundaria).

Del 11 al 14 de marzo inició en las 32 entidades la primera jornada especial de aplicación del PEC, la movilización de participantes se dio principalmente sin aliados con el propósito de que los Institutos y Delegaciones garantizaran que los diferentes procesos operativos y de aplicación fueran los más adecuados, los resultados arrojaron una participación de 12,589 con una acreditación de 11,412.

Los resultados finales del trimestre ascienden a 17,645 personas acreditadas como resultado de una prueba piloto en 4 ciudades, y dos jornadas nacionales, una especial y una permanente, actualmente se trabaja en la emisión y entrega de certificados correspondientes.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

5.2 Resumen de Actividades.

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2016, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2016, comparado con igual periodo de 2015, relacionadas con el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el Programa Sectorial de Educación 2013-2018; Programas Especiales y Transversales aplicables.

Los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2016 presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del INEA, presentaron los siguientes avances en el primer trimestre de 2016.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través del PEC.

Dirección Académica.

- En términos del PEC, se realizó una labor en función de dos tareas específicas: la coordinación y el apoyo académico con la Dirección de Acreditación y Sistemas para la elaboración del perfil de egreso para la certificación de la primaria y la secundaria, la elaboración de reactivos para la integración de baterías de exámenes y la revisión de cursos y talleres de la Fundación Carlos Slim (TELMEX) y de los talleres de autocuidado de la salud de PROSPERA para el registro en la “Rúbrica de evaluación de aprendizaje no formal”; así como la instrumentación de la asesoría especializada, la cual pretende por un lado, cubrir los requerimientos de apoyo al educando en el marco del PEC para su realimentación en al menos dos de los ejes básicos, y por otro, para brindar el apoyo al proceso de aprendizaje a los educandos que cursan la oferta educativa del MEVyT y que han tenido dificultades para certificar la primaria y/o la secundaria con algunos contenidos educativos de los ejes básicos: Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias.
- En términos de la primera tarea, se elaboraron los perfiles de egreso para el nivel de primaria, orientados a la población de 15 a 64 años y de 65 y más, y para el nivel de secundaria orientado a la población de 15 años en adelante. Estos perfiles integran el enfoque, propósito general, objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación de cada uno de los ejes básicos, la información se presenta en 9 concentrados.
- Con el propósito de apoyar la actualización del Banco de Reactivos institucional para la evaluación del PEC, se elaboraron 212 reactivos para los niveles intermedio y avanzado de los ejes básicos: 50 de Lengua y comunicación, 43 de Matemáticas y 119 de Ciencias, de los cuales 52 fueron de ciencias naturales y 67 de ciencias sociales.
- En lo relativo a la segunda tarea, se instrumentó una modalidad de formación denominada asesoría especializada, con el propósito de contar con asesores especializados que tengan un mejor dominio de los contenidos educativos en los ejes básicos, para apoyar de manera focalizada y dirigida a los educandos que requieren certificar la primaria y/o la secundaria.
-
- En este marco: se elaboró la guía para la asesoría especializada “Orientaciones para la instrumentación”, con la finalidad de apoyar la formación continua de las figuras educativas para la comprensión de los contenidos básicos que conlleven a mejores aprendizajes de los educandos para que logren certificar la primaria y la secundaria.
- Se revisaron y ajustaron tres agendas didácticas para los formadores especializados en ejes básicos, en apoyo a la modalidad.
- Se ajustaron 4 guías para la revisión de los módulos educativos de los ejes básicos de Lengua y Comunicación y Matemáticas de los niveles de primaria y secundaria. Estas guías incluyen secuencias didácticas de contenido para que las figuras educativas puedan identificar de manera

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

práctica la estructura, propósitos, contenido, materiales y evaluaciones de cada módulo del MEVyT.

- Se revisaron y ajustaron 15 cuadernos para el asesor, en ejes básicos: 5 de Lengua y comunicación, 5 de Matemáticas y 5 de Ciencias, con recomendaciones didácticas y contenidos para profundizar en el conocimiento de los ejes.
- Con la finalidad de ofrecer otros apoyos, se están integrando carpetas de recursos didácticos para cada eje con ejercicios orientados a temas específicos: Lengua y comunicación (Sistematización de información y Aprender y enseñar ortografía) y Matemáticas (Fracciones, Números decimales y Álgebra).
- En materia de diseño gráfico, se diseñaron y editaron los 5 cuadernos para el asesor de Ciencias (El cuerpo humano, sus cuidados y la naturaleza, El mundo, su energía y movimiento, Del universo a los ecosistemas, Todo lo que nos rodea es materia, Conservemos el planeta).
- Por otra parte, se elaboró la propuesta de navegación para el espacio virtual de la asesoría especializada y se integraron materiales para su publicación y consulta digital en el Sitio FormaT.
- Se diseñaron 4 folletos informativos (Acredita lo que sabes para certificar tu primaria y tu secundaria. Guía para el participante, versiones 1, 2 y 3; Acredita lo que sabes para certificar tu primaria. Guía para el participante versiones 1 y 2; Acredita lo que sabes para certificar tu secundaria. Guía para el participante, versiones 1 y 2 y Guía para la asesoría especializada) y 9 formatos de “Rúbrica de evaluación de aprendizaje no formal”.
- Con la finalidad de presentar la asesoría especializada, su marco general y las orientaciones para los ejes básicos, así como para establecer acuerdos para elaborar y realizar el programa de actividades, se impartieron 9 videoconferencias a personal de 32 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Se atendió la revisión a la prueba piloto del PEC en Guerrero a la Coordinación de Zona Acapulco Litoral, visitando tres sedes de aplicación y la Ciudad de México en la Coordinación de Zona Iztapalapa Oriente visitando una sede de aplicación.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO***Dirección de Delegaciones.***

- Se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Colegio de Directores Generales de IEEA y Delegaciones del INEA llegando a los siguientes acuerdos:
 - Se solicitará a la SEGOB que instruya a los Delegados Federales de cada entidad para que participen en la instalación y seguimiento en las mesas interinstitucionales. Una vez instaladas, los Institutos Estatales y Delegaciones enviarán al INEA las actas de integración con sus miembros, tanto de las mesas estatales como de las municipales.
 - Se habilitarán como aplicadores a los apoyos técnicos de las Plazas Comunitarias que sean programadas como sedes de aplicación de exámenes en el Programa Especial de Certificación con base en Aprendizajes Adquiridos, Equivalentes al Nivel Primaria y Secundaria.
 - Se dio seguimiento puntual al 100% de los acuerdos del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegaciones del INEA, al cierre del primer trimestre de 2016 se cuenta con un 80% de los acuerdos concluidos.
 - Se asistió a Pachuca y Querétaro en la instalación de mesas interinstitucionales del PEC; en Tlaxcala y Querétaro se realizó reunión con Coordinadores de Zona y Técnicos Docentes para resolver dudas y problemáticas; en la Ciudad de México se han realizado visitas de seguimiento en las Coordinaciones de Zona de Gustavo A. Madero (en tres ocasiones), Álvaro Obregón, Iztapalapa y Magdalena Contreras en la cual se visitó una Plaza Comunitaria. Asimismo, posterior a la participación en los Órganos de Gobierno de Zacatecas, Tabasco y Veracruz, se asistió a visitar Círculos de Estudio y Coordinaciones de Zona para constatar el cumplimiento en las tareas educativas.
 - Se generó el documento Logros enero-marzo 2016, el cual contiene cuadros y gráficas con el avance por estado así como el análisis correspondiente.
 - Se mantiene estrecha relación con la Delegación Nuevo León, monitoreando de manera continua sus operaciones para apoyar su tarea.
 - Se participó en el taller de capacitación del PEC realizado el 4 de marzo en Guadalajara, Jalisco, aclarando sus dudas y resolviendo sus necesidades.
 - Se llevó a cabo la firma del anexo con el estado de Michoacán, que refrenda los compromisos para la tarea educativa.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Se realizó el registro de la Estrategia y del Programa Anual de Comunicación Social del INEA el cual fue autorizado por la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la SEGOB. Dicho Programa se sometió a autorización de la Junta de Gobierno, quedando autorizado mediante acuerdo no. SO/I-16/08.
- La programación del gasto se estableció en las etapas de difusión de la misma estrategia considerando las fechas claves del PEC.
- Se realizó el creativo y diseño del logo del PEC.
- Se elaboró un tríptico informativo en el marco del PEC
- Se coordinó el diseño, impresión y distribución de las guías de primaria, secundaria y trípticos para ser utilizados por nuestra población objetivo durante el primer trimestre.

Dirección de Planeación, Administración y Evaluación.

- Se llevó a cabo la revisión de la carta descriptiva de capacitación para integrar aspectos del nuevo PEC.
- Se revisó en campo el desarrollo de la prueba piloto del PEC y se integró el informe correspondiente.

2. Cumplir con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT.

- En su modalidad MEVyT en línea, se revisaron los cursos automatizados¹: Los números, Cuentas útiles y Figuras y medidas del nivel intermedio del eje de Matemáticas, integrando las observaciones correspondientes en fe de erratas. En el trimestre, se registraron en esta modalidad 25,962 cursos vinculados, 17,390 cursos concluidos y 13,291 acreditados. Para retomar las actividades en 2016 e impulsar su operación en Jalisco, se llevaron a cabo dos videoconferencias orientadas al personal de este Instituto.
- En lo relativo a las acciones orientadas a las vertientes y proyectos se realizaron actividades de realimentación a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Para Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua y Guanajuato, se elaboraron informes de seguimiento y propuestas de mejora por entidad para la atención educativa con el MEVyT en Braille. En esta vertiente, al 31 de marzo, sólo están participando 23 entidades.
- Para Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche y Coahuila, se elaboraron informes de seguimiento y propuesta de mejora para la atención educativa con la vertiente MEVyT Primaria 10-14.
- Para Guerrero, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Durango, Coahuila y Baja California, se elaboraron informes de seguimiento y propuestas de mejora para la atención educativa de la población jornalera agrícola migrante.
- Respecto de los proyectos educativos interinstitucionales, se elaboró un informe global de las actividades realizadas en el marco de la vinculación con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, A.C. e IEEA y Delegaciones del INEA en apoyo a la XXI Semana Nacional de Información sobre el Alcoholismo.
- Para el MEVyT Indígena Bilingüe, se ajustaron los instrumentos de: adaptabilidad cultural, revisión pedagógica y revisión de formato del módulo prototipo MIBES 5. Uso la lengua escrita. Se elaboró el paquete de evaluación formativa del módulo MIBES 3. Leo y escribo en mi lengua de la etnia/ lengua Cora, en español para su interpretación en la lengua y se realizó una prueba de inteligibilidad con la población Náhuatl de Morelos.
- En materia de diseño gráfico se concluyó el diseño y la edición de dos módulos: MIBES 1. Empiezo a leer y a escribir en mi lengua, de la etnia Zapoteco Sierra Sureste Alto y MIBES 1. Empiezo a leer y a escribir en mi lengua, de la etnia Chinanteco Sureste Medio (Jujmii). Asimismo se diseñaron y editaron las evaluaciones formativas del MIBES 5, de la etnia Chinanteco de Usila; del MIBES 1 de la etnia Náhuatl Sierra Norte y del MIBES 3 de la etnia Mixteco Alta 1.
- En este trimestre se inició el apoyo a la operación de las 18 entidades que aplican el MIB, registrándose una atención educativa en 58 etnias/lengua. Como apoyo a la atención de población indígena en el exterior, se impartió el curso de formación inicial a distancia para asesores bilingües que radican en la Ciudad de Oxnard California, en Estados Unidos.
- Se publicaron en el Sitio de Formación para Asesores los módulos: MIBES 1. Empiezo a leer y a escribir en mi lengua, de la etnia Zapoteco Sierra Sur/Suroeste Alto Ditsé, así como el material para el asesor; MIBES 1. Empiezo a leer y a escribir en mi lengua, de la etnia Chinanteco del Sureste Medio. Jujmii, así como el material del asesor.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

¹ Módulos del MEVyT en su versión en línea.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Plazas Comunitarias.

- Se llevó a cabo la supervisión de la prestación de servicios de cómputo para Oficinas Centrales del INEA, Delegaciones, Institutos Estatales y Coordinaciones de Zona contratados con el proveedor a fin de asegurar que fueron prestados conforme al contrato.
- Se dio atención a las solicitudes de incidentes de TIC recibidas en la mesa de ayuda.
- Se realizó seguimiento al servicio de red privada de voz y datos entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se realizó el trámite para llevar a cabo el estudio de mercado y autorización del OIC y de la Función Pública para la contratación del servicio, cuya vigencia será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2016.
- Se realizó seguimiento al servicio de red privada de voz y datos entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se mantiene activo el servicio de seguridad de la información de una manera limitada, respecto de la seguridad perimetral se revisan y aplican reglas de seguridad en el firewall, se monitorea que el servicio de Internet y MPLS y se mantienen activos los servicios de la red local.
- Se brindó apoyo al servicio de Videoconferencias, se atendieron las incidencias respecto al servicio de correo electrónico y del servicio de herramientas colaborativas.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales.

- Se realizó la impresión de 2'225,536 cuadernillos y 3'225,366 formatos necesarios para los procesos de inscripción y acreditación.
- Se informó a los estados la realización de la Primera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2016, para prevenir las solicitudes de cuadernillos.
- Se realizó la solicitud del diseño y la adquisición de materiales promocionales para la Jornada.
- Se llevó a cabo la construcción de reactivos, revisión y validación de la Carga en SIGA: 103 reactivos de Lengua y comunicación, 74 reactivos de Matemáticas; Carga de retroalimentación en SIGA para: Lengua y comunicación nivel primaria primera versión, Matemáticas nivel primaria primera versión; Lengua y comunicación nivel secundaria primera versión, Matemáticas nivel secundaria primera versión.
- Construcción de reactivos, revisión y validación: Carga de reactivos en SIGA: 54 reactivos de Ciencias; Carga de retroalimentación en SIGA para: Ciencias nivel primaria primera versión; Ciencias nivel secundaria primera versión.
- Se realizó el armado, revisión y validación de las baterías de enero, febrero y marzo de 2016, así como la revisión y validación mensual de baterías impresas de enero, febrero y marzo para la empresa SHARP.

Normatividad.

- Se elaboró el Informe de Patrones de No Aleatoriedad del primer trimestre, se identificaron Patrones en los estados de: Aguascalientes, Chiapas, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Veracruz. Los Patrones identificados fueron: Altos apoyos económicos por el concepto de acreditación de exámenes finales; Calificaciones de 9 y 10 en una misma aplicación; Exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; Tiempos reducidos entre las fechas de presentación de exámenes; Periodo de tiempo corto para que un educando concluya una etapa o nivel educativo; Posible parentesco de las figuras institucionales con figuras solidarias.
- Con base en la información registrada en el SICIAC y validada por los enlaces de la UCIAC en las Delegaciones del INEA e IIEA, se elaboró y envió a los Directores Generales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre del 2015. En este Informe se incluyó un comparativo de los factores críticos de calidad reportados, señalando aquéllos en los que se registraron incrementos, así como las Coordinaciones de Zona en donde se presentaron en mayor cantidad.

Evaluación.

- Se atendió por medio de videoconferencia la capacitación al nuevo Enlace de la UCIAC en el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Certificación.

- Se realizó la emisión de 335 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior.
- Se recibieron 6 bases históricas de certificados, 4 completas y 2 calendarizaciones de actividades para entregar la base.

3. Mejorar los servicios educativos y de la oportunidad de los materiales.***Dirección Académica.*****Formación de figuras educativas.**

- Se elaboró el curso Familia y educación para las figuras que fungirán como formadores de asesores en el eje de Familia, y se ajustó dicho curso para los asesores que participan facilitando el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas con dicho eje.
- Se elaboraron y enviaron dos informes relativos a la participación de las figuras educativas de las Plazas Comunitarias en el exterior, con recomendaciones, así como la planeación didáctica de la modalidad mixta, para su instrumentación.
- Se llevó a cabo la inducción al responsable del área de Formación del IEEA Hidalgo, referente a los principales proyectos de los ejes básicos.
- Se dio seguimiento a los avances de 1,148 participantes de siete entidades, en el curso en línea Para ser alfabetizador, con el propósito de dar continuidad e impulsar a la conclusión del mismo.
- Con respecto de los diplomados en línea, se inició el proceso de selección de tutores para el Diplomado Mejora de competencias de lectura y escritura –nivel básico para EPJA-, para su aplicación en su quinta generación, en 2016. Se elaboró el documento Proceso de selección de tutores y un documento con ajustes a contenidos, materiales y recursos con las sugerencias de tutores y del coordinador para mejorar el Diplomado Temas fundamentales de álgebra y se continuó con el proceso de selección de tutores para la aplicación de su séptima generación en este año.
- En materia de certificación de competencias laborales, se participó en reuniones de trabajo organizadas por la COFEPRIS para apoyar el desarrollo de la prueba piloto y la operación de estándar “Facilitación del programa de los 6 pasos de la salud como prevención”. Asimismo, se gestionaron ante el CONCERTOS 75 certificados de competencias laborales en los estándares EC0217², EC0220³, EC0076⁴ y EC0605⁵.
- Se actualizó el Catálogo para el registro de eventos de formación en el Registro Automatizado de Formación (RAF) y se llevó a cabo una videoconferencia con usuarios del RAF de IEEA Tamaulipas, sobre el registro de eventos en el sistema.
- Como resultado del seguimiento a la formación de figuras educativas en las 32 entidades, se obtuvo lo siguiente:
- Al mes de marzo la formación inicial de asesores de nuevo ingreso, alcanzó un avance del 54 %, ya que 2,300 de estos asesores recibieron la formación inicial de los 4,249 que se registraron en este primer trimestre.
- La formación continua de asesores con más de un año en el INEA, al mes de marzo, alcanzó un avance del 7%, ya que de los 54,736 asesores con más de un año 3,565 recibieron formación continua en el primer trimestre.

² Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

³ Apoyo a la incorporación y desarrollo de las figuras solidarias e institucionales en lengua indígena y español como segunda lengua.

⁴ Evaluación de las competencias de candidatos con base en el Estándar de Competencia.

⁵ Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales.

Dirección de Acreditación y Sistemas.**Sistema de Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)**

- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se realizó la configuración en 30 entidades del esquema de apoyos económicos a educandos y figuras operativas registradas en SASAOL y SASA Indígena.
- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Institutos Estatales / Delegaciones, correspondiente al primer trimestre del 2016.
- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea, SASA Indígena, SINAPLAC, Portal de comunidades en el exterior y SAAE.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento requeridos a las bases de datos del SASA en Línea.
- Se realizaron los procesos de cierre del SASA en Línea a nivel nacional.
- Se realizó la administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Al mes de marzo se registraron en SASA un total de 4,249 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 2,300 recibieron formación inicial, lo que representa el 5% de la meta anual programada de 47,220. De los que recibieron formación 1,581 son mujeres y 719 son hombres.
- Al cierre del mes de marzo se registraron en SASA 102,020 asesores activos, de los cuales se formaron a 11,268, lo que representa el 16% de la meta anual programada del 68% del total de asesores activos. De los asesores activos formados, 8,732 son mujeres y 2, 536 son hombres.
- Al cierre del mes de marzo se registraron en SASA 3,987 asesores bilingües con más de un año colaborando en el Instituto, de los cuales recibieron formación continua 123, lo que representa el 7% del avance de la meta anual del 45% del total de asesores bilingües con más de un año de colaboración con el Instituto.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO***Dirección de Delegaciones.***

- Se representó al INEA en 16 Juntas de Gobierno en los estados de Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- Se dio seguimiento a los acuerdos emanados de las Juntas de Gobierno a las que se ha asistido y se han revisado puntualmente el estatus en el que se encuentran en relación con lo presentado en las Carpetas de Juntas de Gobierno que los Institutos Estatales han presentado ante los Órganos de Gobierno.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.**Colaboración con otras instituciones.**

- En el primer trimestre del año se concertaron 4 reuniones con diversas instituciones: Copemsa, Glorias del deporte, Gentera y Soriana. Para conformar círculos de estudio y/o Plazas Comunitarias.
- Se suscribieron en el primer trimestre del año 2 convenios de colaboración con la Fundación Bancomer y CONADEVI.

Acciones de difusión.

- Se atendieron reuniones de trabajo con la Dirección General de Comunicación Social de la SEP para la realización del concepto creativo de la Campaña.
- Se enviaron aproximadamente 57 archivos de Síntesis Matutina, 57 Monitoreos Regionales y 57 Monitoreos de Radio, Televisión y Redes Sociales, el envío se realiza vía correo electrónico para alrededor de 290 funcionarios del INEA: Dirección General, direcciones de área de Oficinas Centrales y Personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y seis Delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.
- Durante el primer trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y YouTube). Tarea que va desde la elaboración de materiales escritos, fotografías y gráfico audiovisuales (memes, infografías, métricas, gifs).
 - YouTube:
836 visualizaciones y se subieron 13 materiales.
 - Twitter:
Tweets 246, Impresiones de Tweets 252 000 mil, Visitas al perfil 11,800, Menciones 758, Nuevos seguidores 260.
 - Facebook:
748 Me gusta, 4, 967 visitas a la página; alcance de 81, 281; interacción de 40, 332 y 1,764 reproducciones de videos.

Colaboración con el exterior.

- Se llevó a cabo una conferencia telefónica con el Buró Federal de Prisiones, la Embajada de México en Estados Unidos y la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas (DCyAE), donde se revisó el Memorándum de Cooperación a detalle. Se le compartió al FBOP un usuario y clave de acceso al SASACE para que pudieran verificar que el Sistema es seguro.
- En este periodo se lograron abrir 6 Plazas Comunitarias nuevas: 1 con la Plaza Comunitaria Sinaloa en Los Ángeles, Ca; 1 con Lower Columbia Hispanic Council en Portland, Or; 1 con la Casa Monarca en Filadelfia, Pa.; 1 con Casa Amiga la Placita de Lebanon en Filadelfia, Pa.; 1 con Horizon South Bay en San Diego, Ca., y 1 Plaza Comunitaria de masa en Nueva York, NY.
- Se abrió en Los Ángeles, Ca, un Grupo Enseñanza para el Futuro; de igual manera se abrió un Círculo de Estudio con Church of Truth en Los Ángeles, Ca. Y se reactivaron 2 Plazas

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Comunitarias: Instituto del Progreso Latino en Chicago, IL e Iglesia Alfa y Omega en Phoenix, Az.

- Se llevó a cabo la videoconferencia con la OEI y OREALC-UNESCO para determinar la entrega del Observatorio.
- Se recibió con MATT la aprobación de DGRI-SEP y Consultoría Jurídica de la SRE para la firma del convenio.
- Se asistió a la presentación del libro *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?*, organizado por la Oficina de la UNESCO en México con presencia del INEE y la SEP.
- Se asistió al octavo Foro Internacional de Políticas Docentes organizado por el Equipo Internacional de Docentes (Teacher Task Force) la UNESCO y el Gobierno de México.
- El Instituto participó en la Conferencia Anual de la California Association for Bilingual Education, en la cual se tenía un stand para difusión de servicios del INEA y se dio un taller sobre las Plazas en el exterior.
- Se atendieron las solicitudes de capacitaciones en línea para Plazas Comunitarias, referente al uso de la Plataforma SASACE.
- Se dio inicio al curso en el cual se inscribieron un total de 25 asesores en los meses de enero a marzo y concluyeron 3, mismos que se les envió su constancia de conclusión.
- Se otorgaron capacitaciones a los asesores que implementarán el Programa Piloto del MIB en lengua Mixteco Bajo.
- En este período se firmaron 9 programas de trabajo con organizaciones e instituciones de Estados Unidos.

Biblioteca Digital.

- En el módulo de Análisis del SIABUC, se incluye la portada en la ficha del libro de las siguientes series pertenecientes al Fondo Reservado: Historia del hombre; Novelas mexicanas; Selecciones históricas de magisterio; Colección Popular Ciudad de México; Cuadernos mexicanos y Biblioteca básica Salvat.
- En lo pertinente a la Colección Memoria INEA, se digitalizaron seis documentos normativos del INEA de los años 90 y dos artículos de revistas referentes al tema de educación para adultos.
- Se catalogaron 35 libros pertenecientes a la colección general; se concluye la revisión y selección de los ejemplares de las revistas: Perfiles educativos, Revista mexicana de investigación educativa, Novedades educativas y Sólo historia.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se revisaron y elaboraron durante el primer trimestre 32 contratos en los términos señalados en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se revisaron, elaboraron y modificar 38 convenios para el impulso a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo y el Programa Especial de Certificación (PEC), también se atendió satisfactoriamente una consulta de análisis de un convenio.
- Se participó en 10 comités en calidad de asesor jurídico o invitado en los comités de Adquisiciones; Bienes Muebles; Información y Transparencia; Mejora Regulatoria, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo.
- En el presente Ejercicio Fiscal el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), presentó su escrito de demanda con emplazamiento a huelga ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solicitando 110 modificaciones a diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo. En el primer trimestre se han llevado a cabo diez sesiones de

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

trabajo con representantes del SNTEA ante autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la revisión de dichas modificaciones.

En materia contenciosa.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el primer trimestre de 2016, atendió 167 audiencias ante diversas juntas federales y locales de Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 6 laudos absolutorios y 2 condenatorios, respecto de los cuales 1 está en trámite de juicio de amparo; recibió 12 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente y emitió opinión respecto de 3 actas de procedimientos administrativos de carácter laboral por presuntas conductas irregulares, de las cuales emitió 3 dictámenes jurídicos de carácter laboral.
- Se dio el impulso a dos averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana, se presentaron nueve promociones en diversas materias administrativa, civil y penal y se atendieron nueve requerimientos de diversas autoridades en materia penal y familiar.

En materia común.

- Se resolvieron las consultas jurídicas administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se llevaron a cabo la Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2016 del INEA.

Órgano Interno de Control.

- Durante el trimestre, se atendieron un total de 48 quejas y denuncias, de las cuales 5 resultaron procedentes y 8 resultaron improcedentes, por lo que se encuentran en proceso 35 casos.
- En el Portal se recibieron un total de 20 peticiones, de las cuales todas se encuentran atendidas, 12 por incompetencia, 4 por solicitud de información y 4 por presuntos malos tratos.
- Se participó en la Primera Sesión Extraordinaria 2016 donde se presentó y se autorizó el Plan Nacional de Desarrollo Archivístico 2016.
- Se participó en los 31 actos de entrega-recepción en donde fue requerido este Órgano Interno de Control, de los cuales 25 fueron en Oficinas Centrales, 3 en la Delegación Estado de México y 3 en la Delegación Michoacán.
- Durante el primer trimestre se iniciaron 6 procedimientos nuevos y se continuaron 4 del trimestre anterior.
- En el presente trimestre se iniciaron las Auditorías 02- Al Desempeño y 03 Reglas de Operación, mismas que quedaron en proceso. En la Auditoría 02 los aspectos relevantes que se determinaron es que en la Subdirección de Formación no se proporcionaron elementos que permitan verificar la adecuada asignación y seguimiento al presupuesto asignado para los efectos de capacitación a las figuras educativas. En la Auditoría 03 está en proceso de inicio, y dentro de los aspectos relevantes se detectó que no existe el soporte documental que permita verificar el seguimiento y operación de la Contraloría Social.
- Se le dio seguimiento a 36 observaciones pendientes de atender por parte de las áreas de INEA; se dieron como atendidas 10 y se incorporó la observación determinada por la Auditoría Superior de la Federación por la falta de cumplimiento en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (CONTAGOB).
- Se realizó enajenación en el estados de Puebla, en fecha 11 de marzo, siendo 208 bienes con un valor de \$1,405,956.34
- Se revisó el ejercicio del gasto en el Contrato 00/12 con las adquisiciones de módulos Braille.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se asistió a las Sesiones Ordinarias del Comité: en la Primera se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones y en la Segunda se dieron a conocer los nombramientos en apego al artículo 19 de reglamento de la Ley.
- Se realizó el Informe de Verificación al Reporte de Avance Trimestral octubre-diciembre 2015, presentado en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI el 3 de marzo del presente, entregándolo al Titular de la Institución el 28 de marzo de 2016.
- Se emitieron observaciones y comentarios a los Estudios de Factibilidad: Red Privada de Voz y Datos en Oficinas Centrales y Servicio de Conectividad ADSL en Plazas Comunitarias, liberados hasta su total atención dentro de los plazos establecidos en materia.
- Se realizó en el mes de marzo el Informe de Opinión por el cuarto trimestre de 2015 de las Bases de Colaboración y se enviaron a la SFP por el SIPMG.
- Se registró en el sistema del COCODI, la información que envió y validó el Oficial Mayor en el mes de marzo.
- Se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Planeación, Administración y Evaluación.

Acciones de apoyo para la administración.

- Una vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 05 de enero el Estatuto Orgánico del INEA, esta Entidad llevó a cabo las acciones necesarias para la validación de los documentos que servirán como soporte documental para la solicitud de la nueva Estructura Orgánica del INEA.
- Se envió oficio DPAE/0016/2016 a la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización de la SEP (DGICO), solicitando registro de Estructura. Por su parte DGICO remitió el oficio OM/DGICO/0235/2016, mediante el cual se solicita el registro y aprobación de la Estructura ante la SFP.
- Hasta el momento se han llevado a cabo diversas reuniones ante la STPS, para llegar a los acuerdos necesarios, evitando un estallamiento de huelga en todo el país, lo que conlleva a obtener la autorización del incremento salarial 2016.
- Se gestionaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), correspondientes a pagos a proveedores, Ministración a Delegaciones e Institutos Estatales, así como reposición del Fondo Rotatorio.
- Se realizaron los pagos bancarios de Oficios de Comisión, Gastos a Comprobar, Liquidaciones de Viáticos y demás compromisos del Instituto.
- Se generó y dio seguimiento a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC'S) de los procesos en Sistema de Contabilidad y Presupuesto y Sistema de Administración Federal (SICOP y SIAFF) para pagos de nómina, terceros, proveedores, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 129 ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA.
- Se fiscalizaron para su pago: 152 Oficios de Comisión, 106 Liquidaciones de Viáticos, 458 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios, 3 Solicitudes de Gastos a Comprobar y 3 Solicitudes de Comprobación de Gastos.
- Se identificó el nivel de competencia inicial para el Ejercicio 2016, así como el número de empleados que aún le hace falta evaluar su competencia, a través del instrumento DNCOM.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Se realizó el análisis de fuentes de información aplicados en el 2015 para identificar los requerimientos de cursos para la formación, capacitación y/o adiestramiento del personal institucional. Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2016 (DNC).
- Se dio inicio a la Evaluación de Desempeño correspondiente a las Metas de Desempeño Individual 2015 para personal de mando.
- Se llevó a cabo la difusión de resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, aplicada en septiembre de 2015, así mismo se difundieron a los titulares y coordinadores de aplicación de cada una de las áreas administrativas de Oficinas Centrales y de las 6 Delegaciones de INEA.

Acciones de apoyo para la planeación y evaluación.

- Se registró en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento y en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (SIPSE y PASH) los resultados enero-diciembre 2015 de la MIR Ramo 11.
- Se llevó a cabo la recepción de Informes de Autoevaluación de las áreas centrales, así como integración y entrega del IV Informe de Autoevaluación Trimestral enero-diciembre 2015.
- Se realizó la evaluación anual 2015 de los proyectos y acciones realizadas por los Institutos Estatales y Delegaciones a través de la revisión de sus Informes de Autoevaluación Trimestral.
- Se realizó el Informe de la Evaluación anual 2015 de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI).
- Se realizó el reporte trimestral de avances del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2015.
- Se elaboró el Informe Anual de Resultados del Monitoreo Operativo en Círculos de Estudio periodo 2006-2015 (10 años de revisión de la operación de los servicios educativos en campo).
- Se realizó el Monitoreo Operativo en Círculos de Estudio en cinco Coordinaciones de Zona de la Ciudad de México.
- Se actualizó la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2015 considerando los logros del Instituto y se calculó la proyección al 31 de diciembre 2016 con base en las metas.
- Se generó el padrón del INEA del Sistema Integral de Información de Programas Gubernamentales (INEA-SIIP-G) al cierre de 2015, que se reporta a la Función Pública con datos de educandos en atención y educandos que concluyen algún nivel educativo.
- Se generó el reporte con información estadística de logros del cierre del mes de diciembre de 2015, así como del cierre de los meses de enero y febrero de 2016.
- Se actualizó el Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental conforme a lo instruido por el Archivo General de la Nación y se envió para su revisión. Se está por acordar una nueva cita para acudir en compañía de los directivos requeridos a fin de obtener la validación de los instrumentos descritos.
- Se hizo la presentación del cierre del 2015 sobre el Programa de Trabajo, Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI 2016.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
5.4 Examen de Resultados.
Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación
Enero – Marzo 2016
Cumplimiento Metas PEF
INDICADORES DE ACTIVIDAD*

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Meta al 1er trimestre	Logro al 1er trimestre	Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua	Trimestral	29.00%	8.89%	7.92%	89.12%
2	Porcentaje de exámenes acreditados	Trimestral	80.00%	12.00%	9.62%	80.1%
3	Porcentaje de certificados entregados	Trimestral	82.00%	16.40%	13.90%	84.78%
4	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	Trimestral	18.00%	2.54%	5.85%	230.13%
5	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Trimestral	30.00%	4.50%	2.47%	54.9%
6	Porcentaje de personas concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias	Trimestral	22.63%	4.71%	3.61%	76.7%
7	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Trimestral	2.00	2.00	1.82	91.00
8	Porcentaje de Exámenes impresos aplicados	Trimestral	75%	11.25%	9.51%	84.5%

*Los indicadores de Fin, Propósito y Componente no se reportan porque son anuales.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

1.- Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua.

Se programó una meta de 4,000 asesores con más de un año de servicio y que recibieron capacitación continua, el logro al primer trimestre fue de 3,565, esto es 0.97 puntos porcentuales por debajo de la meta planteada.

2.- Porcentaje de exámenes acreditados.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 80.1% respecto a la meta esperada esto es debido a que de los 1, 750,000 exámenes que se presentaron, se acreditaron 1, 402,222.

3.- Porcentaje de certificados entregados.

Se observa un logro de 84.78% en este indicador, ya que se entregaron 134,984 de los 159,220 que se tenían programados para este trimestre.

4.- Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales.

La meta trimestral alcanzada superó a la programada por 3.31 puntos porcentuales, se logró que 148,289 personas usaran los módulos vinculados en línea o virtual; la meta programada para este indicador fue de 64,438.

5.- Porcentaje de exámenes aplicados en línea.

En este indicador se logró un cumplimiento de la meta de 54.9% ya que de los 656,250 exámenes aplicados en línea que se habían programado como meta se aplicaron 360,590 en el trimestre.

6.- Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias.

En este trimestre 54,932 personas concluyeron algún nivel educativo en plazas comunitarias, esto represento un logro de 76.7% respecto a la meta programada.

7.- Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa.

Se tiene programado entregar en promedio 2 módulos por beneficiario, el logro en este trimestre fue 1.82 módulos entregados por beneficiario.

8.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados.

Se programó aplicar 1,531,260 exámenes impresos para el trimestre, el avance que se obtuvo en este indicador fue de 9.51 %, lo que representa 1,294,465 exámenes aplicados.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación
Enero – Marzo 2015 vs. 2016
Cumplimiento Metas PEF

Nombre del Indicador	Años	Meta Anual Nacional	Meta al 1er trimestre	Logro al 1er trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de exámenes acreditados	2015	76.25%	13.29%	16.46%	123.9%
	2016	80.00%	12.00%	9.62%	80.17%
Porcentaje de certificados entregados	2015	80.00%	20.00%	19.03%	95.2%
	2016	82.00%	16.40%	13.90%	84.78%
Porcentaje de exámenes aplicados en línea	2015	25.00%	6.25%	4.39%	70.20%
	2016	30.00%	4.50%	2.47%	54.9%
Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	2015	2.13	0.5761	0.54	93.73
	2016	2.00	2.00	1.82	91.00
Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	2015	21.63%	3.89%	4.73%	121.6%
	2016	22.63%	4.71%	3.61%	76.7%

*En el 2015 el indicador “Porcentaje de Certificados Entregados” se llamaba “Promedio de Certificados Entregados”.

El logro al primer trimestre del indicador “Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa” fue obtenido del Reporte de Indicadores del Ramo 11 2015”.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Indicador 2016	Análisis comparativo 2015-2016
1.-Porcentaje de exámenes acreditados	Durante el primer trimestre de 2015 el logro del indicador superó a la meta programada por el mismo periodo en 3.17 puntos porcentuales, mientras que para el primer trimestre de 2016 el logro quedo por debajo de la meta en 2.38 puntos porcentuales. Así mismo se observa que se incrementó la meta de exámenes acreditados en 2016 a 1, 750,000 exámenes acreditados, esto es 554,125 exámenes más que en mismo trimestre en 2015.
2.-Porcentaje de certificados entregados	Para este indicador la meta programada en 2016 se redujo respecto al mismo trimestre en el año anterior, esto es 12,060 certificados menos programados para entregar. También se puede observar que en el primer trimestre de 2015 el logro del indicador quedó por debajo de la meta en 0.97 puntos porcentuales; para el mismo periodo de 2016 la situación se profundizo con un logro inferior en 2.50 puntos porcentuales a la meta.
3.-Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Para el primer trimestre de 2015 el logro del indicador se colocó 1.86 puntos porcentuales debajo de la meta; en el mismo periodo de 2016 el logro fue 2.03 puntos porcentuales menor a la meta. Aunada a esta información se observa que la cantidad de exámenes aplicados en línea se incrementaron para este trimestre ya que en 2015 se fijó una meta de 562,500 exámenes mientras que en 2016 se elevó la meta a 656,250.
4.-Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	El número de módulos que se entregan a los beneficiarios disminuyó en 2016, por 153,800 módulos, así mismo se observa que durante el primer trimestre de 2015 el logro del indicador quedó por debajo de la meta en 3.61 puntos porcentuales; para el mismo periodo de 2016 el logro del indicador se reportó 18 puntos porcentuales menor a la meta.
5.-Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	En el primer trimestre de 2015 el logro del indicador superó la meta en 0.84 puntos porcentuales, mientras que para el mismo periodo de 2016 quedó por debajo en 1.10 puntos porcentuales. Se observa que se fijó una meta superior, esto es 22,995 más personas que en el mismo trimestre en el año pasado.

De estos Indicadores cinco de periodicidad trimestral coinciden para ambos años.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Cumplimiento de metas por nivel educativo.

Los resultados obtenidos por el Instituto durante periodo enero-marzo del ejercicio 2016 son:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 72,692 jóvenes y adultos, lo que representó el 80.8% de la meta programada para el primer trimestre del presente año.

Alfabetización
Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero – Marzo 2016	Logro Enero – Marzo 2016	%
Alfabetizados	89,973	72,692	80.8%

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar lo logrado con los resultados del primer trimestre del año pasado, se advierte que el resultado se ubicó en 127.1%.

Alfabetización
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Alfabetización	Logro Enero – Marzo 2015	Logro Enero – Marzo 2016	%
Alfabetizados	57,183	72,692	127.1%

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

En este sentido, cabe mencionar que los esfuerzos institucionales hacia la incorporación de personas analfabetas y la formación de figuras educativas responsables para su atención, continúan siendo acciones prioritarias, superando lo logrado en mismo periodo de atención del año pasado.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se rebasó la meta estimada, ya que se logró el 230.2% y concluyeron este nivel educativo 59,371 personas, lo que representó el 79.4% de la meta programada.

Nivel Inicial
Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero – Marzo 2016	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	316,191	727,918	230.2%
Conclusiones de nivel	74,798	59,371	79.4%

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

En comparación con lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se superaron los rubros de adultos registrados (123.5%) y las conclusiones de este nivel educativo (123.6%).

Nivel Inicial
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Nivel Inicial	Logro Enero – Marzo 2015	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	589,294	727,918	123.5%
Conclusiones de nivel	48,054	59,371	123.6%

Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se superó la meta programada en el registro de adultos, ya que se ubicó en 209.9% y con relación a la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo se alcanzó el 46.8%.

Nivel Intermedio
Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero – Marzo 2016	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	194,630	408,554	209.9%
Conclusiones de nivel	91,242	42,717	46.8%

Con respecto al comparativo de lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se observa que en el rubro de personas registradas se alcanzó el 117.8% y en conclusiones del nivel el 98.7%.

Nivel Intermedio
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Nivel Intermedio	Logro Enero – Marzo 2015	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	346,872	408,554	117.8%
Conclusiones de nivel	43,298	42,717	98.7%

Nivel Avanzado

En el periodo enero-marzo de 2016, en el nivel avanzado se superó la meta establecida, dado que se ubicó en 188.6% en adultos registrados y en el renglón de educandos que concluyen nivel se alcanzó un cumplimiento del 74.8% de la meta programada.

Nivel Avanzado
Cumplimiento de Metas

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Nivel Avanzado	Meta Enero – Marzo 2016	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	364,179	686,778	188.6%
Conclusiones de nivel	121,405	90,804	74.8%

Con referencia al comparativo de logros en registrados y conclusiones de nivel con relación al primer trimestre del año pasado, los porcentajes se ubicaron en 89.6% y 85.3% respectivamente.

Nivel Avanzado
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Nivel Avanzado	Logro Enero – Marzo 2015	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	766,844	686,778	89.6%
Conclusiones de nivel	106,462	90,804	85.3%

Resultado de todos los niveles educativos

En todos los niveles educativos el Instituto registraron 1'823,250 educandos, cifra que representó el 208.4% de la meta programada para el periodo enero-marzo de 2016 y concluyeron alguno de los niveles 192,892 adultos, que representó el 67.1% de la meta establecida.

Todos los niveles educativos
Cumplimiento de Metas

Todos los niveles educativos	Meta Enero – Marzo 2016	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	875,000	1,823,250	208.4%
Conclusiones de nivel	287,445	192,892	67.1%

Con relación a la comparación del total de resultados alcanzados por el INEA de enero a marzo 2016, con los obtenidos en el primer trimestre de 2015, se puede apreciar que en adultos registrados se logró el 107.1% y en conclusiones de nivel el 97.5%.

Todos los niveles educativos
Comparativo Enero–Marzo 2015 y 2016

Todos los niveles educativos	Logro Enero – Marzo 2015	Logro Enero – Marzo 2016	%
Registrados	1,703,010	1,823,250	107.1%
Conclusiones de nivel	197,814	192,892	97.5%

Cabe señalar que en general, los resultados obtenidos durante este primer trimestre del año, tanto en educandos registrados, como en las conclusiones de nivel, fueron superiores con lo reportado en el primer trimestre del año pasado.

De igual manera el cumplimiento de metas establecidas en el número de educandos registrados por nivel educativo, fueron superiores a lo estimado, sin embargo, el cumplimiento de metas de alfabetizados y conclusiones de nivel no fueron logradas satisfactoriamente.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En este sentido, para los siguientes trimestres del presente año, se instrumentará en todos los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, el Programa Especial de Certificación (PEC), el cual está dirigido a personas que no han concluido la primaria o la secundaria, a las cuales se les reconocerá, acreditará y certificará los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral.

Esta estrategia nacional se aplicará sin descuidar el Programa de Alfabetización y se atenderá prioritariamente a grupos etarios de 15 a 29 años sin secundaria terminada, ya que en su mayoría son jóvenes que se quedaron a un año de concluir sus estudios y al lograr integrarlos nuevamente a un esquema educativo, se podrá hacer que cambien su proyecto de futuro, que incluye mejores condiciones de empleabilidad.

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,850 Plazas Comunitarias, de las cuales 2,269 son Institucionales, clasificadas en: 2,161 de atención educativa y servicios integrales, 70 que se encuentran en desarrollo y 38 Plazas Móviles. Asimismo, se tienen 256 en Colaboración con diversas instituciones, y 325 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

5.5 PERSPECTIVAS

5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las expectativas de crecimiento para mejorar su actividad institucional, que permita visualizar qué se espera y con ello coadyuvar a la adecuada toma de decisiones.

Conforme lo señalado a través de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2016 se presenta las siguientes perspectivas.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa Especial de Certificación.

A partir de la prueba piloto realizada el 19 y 20 de febrero de 2016, en cuatro municipios (Acapulco, León, Iztapalapa y Saltillo) en 23 sedes de aplicación, se detectaron las siguientes necesidades:

- Fortalecer la instalación de las mesas interinstitucionales (estatales y municipales).
- Definir metas por alianza y comunicarla a los estados.
- Empatar de estructura entre INEA y las alianzas.
- Programar a los participantes por sedes y horarios (para no saturar las sedes de aplicación).
- Entregar la guía con anticipación a la presentación del examen.
- Promover el uso del simulador para aumentar los índices de acreditación.
- Informar oportunamente sobre los requisitos para la presentación de los exámenes (rúbricas de autoevaluación y evaluación por terceros o cursos de capacitación y entrega de copia del certificado de primaria, en caso de certificar para secundaria).
- Entregar padrones faltantes.
- Entregar listado de los cursos de capacitación y pláticas para su reconocimiento como evidencia.

A partir de lo anterior, se estableció la siguiente estructura operativa:

- Instalación de 133 mesas interinstitucionales a nivel nacional, estatal y municipal.
- Apertura de nuevos convenios con aliados del Gobierno Federal (SEP, SEDESOL, STPS, entre otros), la iniciativa privada, así como organizaciones de la Sociedad Civil.
- Cada participante contará con una guía de estudios previa a la presentación de su examen.
- El examen es aplicado en línea a partir del desarrollo de un Sistema de Gestión de Aplicación de Exámenes Aleatorios y solo en casos excepcionales podrá aplicarse en papel.
- Reconoce y, en su caso, acredita y certifica los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral.

La Jornada Permanente de Evaluación se realizará del 11 de marzo al 31 de Octubre de 2016. Operará de manera cotidiana como parte de las tareas que el INEA realiza diariamente. A continuación se muestra detalle de las fechas:

Jornadas Especiales de Evaluación

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Mes	Días
Marzo	11, 12, 13 y 14
Abril	9, 10, 11 y 12
Abril	22, 23, 24 y 25
Mayo	20, 21, 22 y 23
Junio	17, 18, 19 y 20
Julio	8, 9, 10 y 11
Agosto	5, 6, 7 y 8
Septiembre	2, 3, 4 y 5
Octubre	7, 8, 9 y 10

Las Jornadas Especiales se realizarán simultáneamente en las 5 regiones educativas del país.

Con el objetivo de promover un seguimiento puntual del PEC, se dará seguimiento mensual de la instalación de las mesas de trabajo interinstitucionales en los estados, con el fin de promover la asistencia a las mismas de sus integrantes, pero sobre todo, para dar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.

Finalmente, para fortalecer la coordinación y acompañamiento entre el INEA y los Institutos Estatales y Delegaciones para atender las actividades, necesidades y problemáticas que surgen con la operación del PEC, se designarán ocho enlaces de alta Dirección de Área, que atenderán cada uno de ellos, a cuatro entidades federativas.

Dirección Académica

Apoyo al PEC

- Continuar con la Actualización del Banco de reactivos para la evaluación del aprendizaje del PEC.

2. Cumplir con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.***Dirección Académica.*****MEVyT hispanohablante.**

- Concluir la elaboración del módulo El agua de todos.
- Concluir la modificación de un módulo.
- Elaborar las especificaciones técnicas para impresión de materiales del MEVyT Hispanohablante que se requieran.
- Realizar el seguimiento a la impresión de materiales del MEVyT Hispanohablante.
- Continuar con el seguimiento a la distribución de módulos hispanohablantes.
- Realizar dos diseños instruccionales de cursos masivos en línea (MOOC por sus siglas en inglés) para la Plataforma MEXICO X que opera televisión educativa.
- Elaborar informes de vinculación con diferentes instancias para el fortalecimiento de ejes diversificados del MEVyT.
- Elaborar un informe de avance sobre el reconocimiento de cursos y talleres de diversas instituciones como módulos diversificados.

MEVyT en Braille

- Desarrollar un módulo para secundaria en versión auditiva para ciegos.
- Realizar la grabación y edición de audio que acompañan al MEVyT en Braille.

MEVyT para la atención de las personas adultas mayores

- Elaborar el documento del Comité Técnico Académico para la vertiente de Atención a personas adultas mayores.
- Concluir el diseño del módulo La palabra de la experiencia.

MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- Coordinar la elaboración de 15 módulos indígenas.
- Concluir el diseño gráfico y edición de 4 módulos indígenas.
- Elaborar las especificaciones técnicas para impresión de materiales del MEVyT Indígena Bilingüe que se requieran.
- Retroalimentar a 5 entidades cuyos Institutos y Delegaciones operan el MIB, para la mejora de la atención educativa en esta vertiente: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.
- Elaborar informe del Estudio exploratorio de materiales educativos y atención del MIB.

MEVyT en línea

- Integrar dos diseños instruccionales de los cursos de alfabetización tecnológica para el MEVyT en línea.
- Elaborar los reportes de resultados y revisar los avances por entidad.
- Realizar dos visitas de seguimiento para revisar la modalidad en línea.
- Continuar con la administración de cursos en línea.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Concentrar las necesidades de materiales de impresión y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.
- Llevar a cabo las acciones correspondientes para la renovación de las licencias de antivirus necesarias para los equipos instalados en Plazas Comunitarias, Oficinas Centrales y Delegaciones, la cual estará sujeta a la autorización presupuestal correspondiente.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Mantener activos los servicios de comunicaciones, seguridad de la información, seguridad perimetral, internet, red local-directorio activo, red wan-enlaces de internet y red de voz-telefonía.
- Continuar con la optimización de los recursos asignados a los servidores en el Centro de Datos Externo.
- Realizar la 1era. Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de TIC para aprobar los ajustes al Portafolio 2016 e impulsar el seguimiento oportuno de los proyectos de TIC autorizados.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación de materiales

Materiales

- Continuar imprimiendo los cuadernillos de examen y formatos de registro y acreditación de manera oportuna.
- Dar seguimiento al trámite de baja de los materiales.
- Dar seguimiento a la impresión de cuadernillos y la entrega oportuna a Institutos Estatales y Delegaciones del INEA. Así como a la entrega de los materiales promocionales de la Jornada a Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se revisaran los exámenes para los estados de Veracruz, Chihuahua y Oaxaca.
- Subir en el mes de abril los reactivos para el eje de Lengua y comunicación, Matemáticas y del eje de Ciencias.
- Entregar las baterías de abril, mayo y junio. Cabe señalar que la falta de personal por área de conocimiento hace que el armado, revisión y validación de exámenes sea más complicada, lenta y presente más errores, no sólo de contenido sino de formato.

Normatividad.

- Establecer comunicación con aquellos estados que se tardan en responder las solicitudes de trámites para alcanzar la meta de dar respuesta al 100 % de los trámites solicitados por los educandos antes de 60 días.

Certificación.

- Continuar con el seguimiento de la entrega de certificados y solicitar mediante oficio se agilice la entrega de certificados a los usuarios.

3. Mejorar los servicios educativos, de formación de figuras y la oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

Programación y seguimiento de la formación

- Enviar a los Institutos y delegaciones estatales los criterios para elaborar el Programa Anual Estatal de Formación (PAEF) y coordinar la integración de los 32 (PAEF) de los Institutos y Delegaciones del INEA.
- Coordinar la integración del PAEF, de los Institutos y Delegaciones del INEA.
- Continuar atendiendo solicitudes de formación de las entidades de usuarios del Registro Automatizado de Formación (RAF).

Diagnóstico de la formación

- Realizar 4 valoraciones diagnósticas automatizadas de figuras educativas.

Formación de asesores

- Realizar la actualización del taller para la formación inicial de asesores.
- Concluir la actualización de contenidos y materiales del paquete para el asesor del MEVyT.
- Realizar el seguimiento a la participación de asesores en el curso en línea Para el asesor del MEVyT.
- Realizar el diseño instruccional del curso en línea "Ser alfabetizador/a del MIB".

Formación de formadores

- Elaborar un documento de avances de la estrategia de formación de figuras especializadas en ejes básicos.
- Impartir 2 talleres de formación inicial para formadores especializados en habilidades pedagógicas.
- Impartir cursos de formación y actualización para formadores de TIC's, a solicitud de las entidades.
- Realizar 6 videoconferencias del desarrollo de estrategia de formación de figuras especializadas.
- Promover la organización de los talleres regionales para los formadores especializados.
- Impartir un taller de formación para figuras educativas del MEVyT Indígena Bilingüe Urbano (MIBU).
- Atender las solicitudes de apoyo para la formación de figuras.

Formación en línea

- Realizar el seguimiento y apoyo a la participación de asesores en el curso en línea para el asesor del MEVyT y elaborar 3 informes de la implementación.
- Concluir la elaboración de contenidos del Diplomado en Línea Habilidades Pedagógicas para figuras educativas.
- Continuar con las acciones programadas para la impartición de tres diplomados a distancia en ejes básicos.
- Elaborar dos informes de coordinación e impartición de diplomados a distancia en ejes básicos.
- Realizar una videoconferencia para apoyar el proyecto Lengua y escritura en Plazas Comunitarias.

Certificación de competencias laborales

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Realizar 10 evaluaciones en los estándares EC0217, EC0220, EC076 y EC0605.
- Continuar participando con otras instituciones para la implementación y operación de estándares de competencia.

Sitio FormaT

- Integrar un Foro o Blog, para la integración de comunidades de aprendizaje en el sitio Forma T y continuar atendiendo solicitudes de actualización del Sitio Forma T.
- Continuar con el diseño y gestión documentos para su publicación en el Sitio.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Realizar el análisis de la información registrada en SASA, para identificar Patrones de No aleatoriedad en el segundo trimestre.
- Realizar la configuración del esquema único de apoyos económicos para educandos y figuras operativas registradas en SASAOL y SASA Indígena para los estados de Durango y Coahuila.

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales.

- Dar seguimiento puntual a los acuerdos emanados de las juntas de gobierno de los IIEEA, así como coadyuvar a los IIEEA-y Delegaciones del INEA con las áreas administrativas del INEA para dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos y compromisos que se presenten.
- Continuar con el programa de trabajo para la realización del Colegio de Directores de IIEEA y Delegados del INEA.
- Dar seguimiento a los avances y servicios de educación para adultos identificando necesidades y problemáticas de los IIEEA y Delegaciones del INEA.
- Supervisión del funcionamiento administrativo y operativo de las Delegaciones del INEA.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con el exterior.

- Continuar apoyando con la revisión de instrumentos de colaboración para apertura de Plazas.
- Continuar dando seguimiento a esta vinculación (Buró Federal de Prisiones) de cerca con el IME, la Embajada de México en EE.UU. y el BOP para facilitar la firma del instrumento.
- Continuar apoyando con la revisión de instrumentos de colaboración para apertura de Plazas.
- Enviar constancias de participación del SASACE de los meses de febrero, marzo, abril y mayo. Atender las solicitudes de Capacitación, que soliciten las Plazas Comunitarias sobre el uso de la Plataforma SASACE, principalmente a las de nuevo ingreso.
- Fomentar la conclusión de los asesores que se registraron en el curso (curso en línea para asesores del Mevyt de plazas comunitarias en el exterior) y promover el curso en cada apertura de Plaza.
- Dar una capacitación de reforzamiento a la lengua mixteca para los asesores, capacitación del uso del SASA y capacitación del uso de guías del asesor en línea.

Colaboración con otras instituciones.

- Continuar con la concertación de reuniones con instituciones públicas, privadas y sociales, que cuenten con trabajadores en rezago educativo, a fin de formalizar alianzas.
- Dar seguimiento a las reuniones de concertación para la subscripción de convenios.
- Dar seguimiento a la formalización de la firma del Convenio con MATT para que el Piloto de trabajo sea implementado.

Biblioteca Digital.

- Continuar trabajando en la elaboración del catálogo, esperando la posible contratación del personal que se requiere.
- Se realizó en tiempo la revista mensual y se encuentra publicada en el portal del INEA.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.***Dirección de Planeación, Administración y Evaluación.***

- Negociar la Política Salarial para sueldos del ramo 11 y 33 y conciliación con el SNTEA.
- Realizar el seguimiento de los Programas de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO).
- Se dará a conocer a los Institutos Estatales y Delegaciones, los documentos aprobados por la Secretaría de la Función Pública, para dar inicio al cumplimiento del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social del 2016.
- Contar con la información del Portal de Obligaciones de transparencia actualizada en tiempo y forma.
- Registrar en el SIPSE y PASH los resultados de la MIR Ramo 11.
- Realizar la evaluación del primer trimestre 2016 de los proyectos y acciones realizadas por los Institutos Estatales y Delegaciones a través de la revisión de sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
- Integrar el PTCI en los términos y plazos que establezca la Secretaría de la Función Pública (SFP).
- Elaborar el Reporte correspondiente al avance del PTCI correspondiente al periodo enero-marzo de 2016.
- Integrar la documentación que solicite la SEP-CONEVAL para elaborar la Ficha de Monitoreo y Evaluación Institucional 2016.